

ANUNCIO LEBRIJA

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 02 de octubre de 2024 aprobó Rectificar el acuerdo de fecha 03-07-2024 de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, sustituyendo la anterior redacción del apartado PRIMERO quedando la redacción del mismo de la siguiente forma:

Aprobar las bases para la provisión en propiedad, con carácter de personal funcionario y laboral fijo, según el caso, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento: una plaza de personal funcionario de carrera Administrativo, subgrupo C1, y una plaza de personal laboral fijo Responsable Administración y Compras, Subgrupo C1.

Lebrija, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. José Benito Barroso Sánchez

Código Seguro De Verificación	dEkQr0Cu7GkchHkFwokYwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	03/10/2024 12:38:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dEkQr0Cu7GkchHkFwokYwg==		

